

## El gremio marítimo del Caribe se prepara mediante taller del Plan Nacional de Contingencia (PNC)



16/01/2025 - 10:11 am

La Dirección General Marítima realizó, en las ciudades de Barranquilla y Cartagena, el taller del Plan Nacional de Contingencia, para socializar con el gremio marítimo las acciones que se deben tomar en cada jurisdicción, ante una posible pérdida de contención de hidrocarburo o sustancia contaminante en el medio marino y fluvial.

Dimar, como Autoridad Marítima Colombiana, es coordinadora operativa del protocolo uno (1) del PNC, en lo referente a la atención de los eventos marítimos y fluviales. En cuanto al protocolo dos (2), este se relaciona con la atención continental por parte de otras autoridades y las coordinaciones a realizar para que se activen de manera sincronizada cuando se presente una emergencia.

Es de resaltar que en el país se realizaron diferentes ejercicios y simulacros de emergencias por contaminación, con la finalidad revisar la operatividad del plan y verificar si era acorde a las situaciones que se presentarían en los diferentes escenarios marítimos, durante una contingencia.

En la construcción del plan, se involucraron diferentes instituciones de orden nacional, regional y local, las empresas privadas, gremio marítimo y portuario de los departamentos de Bolívar, Sucre, Córdoba, Atlántico, Magdalena, Guajira y el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

La Dirección General Marítima, fortalece sus procesos en todo el país para garantizar operaciones marítimas y fluviales seguras en todo el país, en un trabajo articulado con el gremio marítimo, en cumplimiento de la normatividad internacional establecida.